



196898

196898

— Certificado de Adición —

por mejoras en el objeto de la patente principal
n^o 195.940 a favor de Dn Luciano González Gutiérrez
de nacionalidad española domiciliado en Mata-
mala provincia de T^oria.

Memoria descriptiva

La patente principal n^o 195940. por
un nuevo sistema articulado con palancas
semihorizontales y articulaciones para desa-
rollar más fuerza en las bicicletas puede
cumplir sus fines satisfactoriamente.

El objeto del presente Certificado de Adición
tiende a que este nuevo sistema de palancas
y articulaciones, concebido según la indi-
cada patente de invención, sea mejorado
con perfeccionamientos que en determi-
nados casos, aseguran su mejor funciona-
miento y en otros casos determina más
claro lo expuesto en la memoria y dibujo de la patente



principal.

196898

5
 10
 15
 20
 25

Consisteen estas mejoras: en que las guías que sujetan las palancas, han de tener forma curva en vez de rectas, y aproximadas un poco más aleje de la rueda motriz, soldadas al armazón del nuevo sistema, y en otros puntos que tocan al bastidor de la bicicleta; - en un rodillo con rodamiento a bolas, colocado a uno y otro lado de las palancas, para evitar el roce dentro de las guías ya mencionadas; - en dotar a la rueda dentada, con un eje original al cual han de ir acopladas las bielas a cada lado; pues no fué bien determinado en la patente principal; en una doble palomilla sujeta a la parte lateral del nuevo armazón, para sujetar sobre ella la rueda dentada y su eje original; también se puede colocar dicha palomilla invertida, o sea el plano horizontal de arriba ponerlo abajo para poder sujetar por debajo el original, caso de convenir que la rueda de cadena quedara más baja; en colocar los pedales encima del extremo de las palancas, o bien formando una horquilla a la terminación de dichas palancas y dentro de la horquilla, colocar los pedales, o por otro medio similar; en dos alambres para



196898

para tension desde la terminacion del nuevo armazon al bastidor de la bicicleta, cerca del eje de la rueda motriz; en aceptar las bielas por dentro de las palancas; o por fuera, cuando la longitud de las palancas sea más cortas y tropiecen con la rueda motriz; en que el suplemento soldado por debajo de las palancas, pueda ser más o menos corto, según la longitud de las bielas; en construir las bielas con caucho u otro material elástico o mixto, como los muelles de acero de las balanzas de mano pero más fuertes con el fin de amortiguar la sacudida de las palancas al cambiar su recorrido descendente por el ascendente, caso de ser necesario.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos

En el dibujo:

15 En la figura 1, se aprecia la rueda de cadena a vista de perfil 1-; un eje cigüeñal 2-; dos bielas 3 y 3 bis; y una palomilla doble 4- sujeta al armazón para sostener al cigüeñal y rueda dentada.

20 El invento de este de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones u las cuales alcanzan la protección que se recaba. Podrá pues ser constituido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados; en la forma y disposición más conveniente; en una o varias piezas; y aplicado a cualquier clase de vehículos pues todo queda comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



196898

Nota

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5 1^a Mejoras en el objeto de la patente principal n^o 195940 esencialmente caracterizadas, por haber sustituido las guías rectas por guías curvas, de igual radio que las palancas.

10 2^a Mejoras en el objeto de la patente principal n^o 195.940 esencialmente caracterizadas por haber dotado a las palancas de un rodillo con rodamiento a bolas a cada lado para que dentro de las guías curvas se deslicen con menos roce.

15 3^a Mejoras en el objeto de la patente principal n^o 195,940 esencialmente caracterizadas, en haber dotado a la rueda dentada de un eje cigüeñal, el cual da más resistencia a la rueda.

20 4^a Mejoras en el objeto de la patente principal n^o 195940 esencialmente caracterizadas en colocar los pedales —

196898



encima de las terminaciones de las palancas, obien
 formando una horquilla en la terminación
 de dichas palancas, para colocar los pedales
 dentro de ellas, o por otro medio similar, con
 el fin de que se adapten mejor al Ciclista.

5
 3^a Mejoras en el objeto de la patente principal
 n^o 195940. esencialmente caracterizadas, en que
 las tielas acopladas desde las palancas a la
 rueda dentada, son construidas de caucho u
 10 otra materia elástica, a manera de los muelles
 de acero de las balanzas de bolsillo (dinamómetros)
 con el doble fin de amortiguar las sacudidas
 de las palancas, al cambiar en recorrido des-
 cendente por ascendente; y reacción favo-
 15 rable al cambio de dirección de bajar a
 subir.

6^a Mejoras en el objeto de la patente prin-
 cipal n^o 195940.

Según se describe y reivindica en la presente
 20 memoria que consta de cinco hojas acom-
 pañadas de una lámina de dibujos.

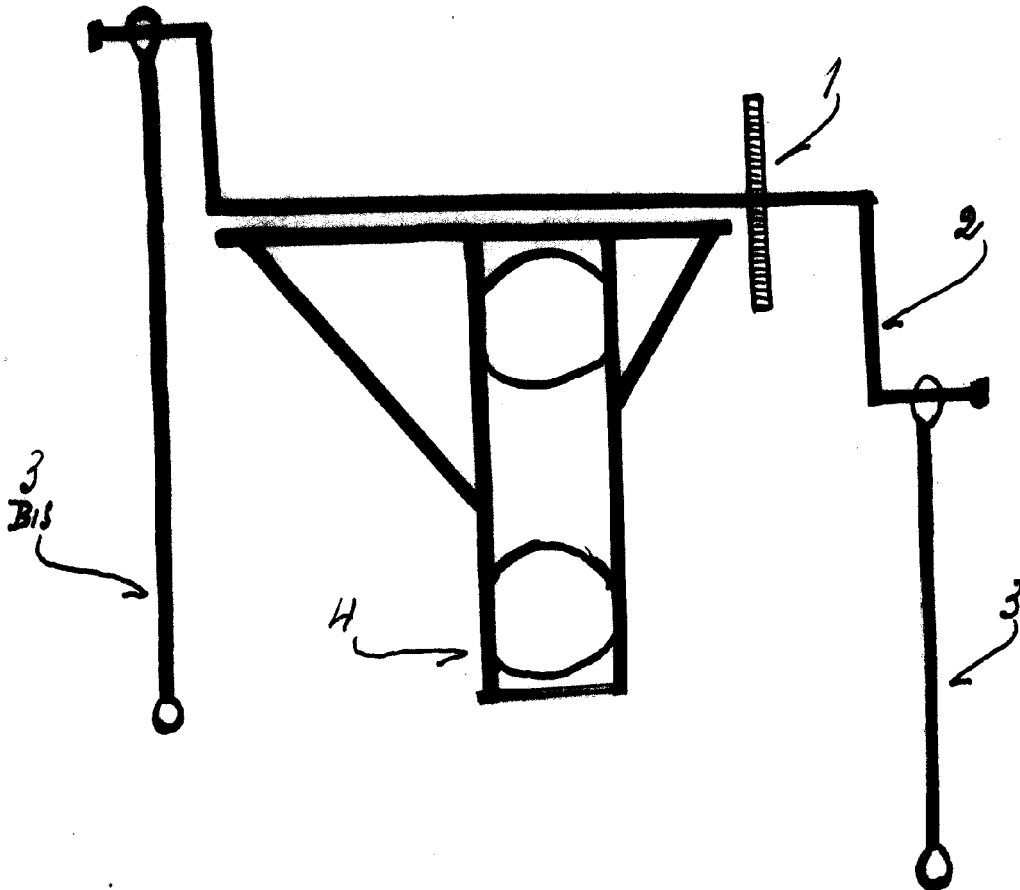
Madrid Marzo 1951

Luciano González Gutiérrez



1 96 898

Fig. 1.



Madrid Marzo 1951
Luciano González Gutiérrez 90 98